

Ref. Expte D- 3109/22-23- 0

Ref. Expte D- 287/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3109/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 100° ANIVERSARIO DEL CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE, DE LA LOCALIDAD DE JUNÍN.-* y el expediente N° D- 287/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 101° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE DE LA CIUDAD DE JUNÍN.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **101°** aniversario del Club Atlético River Plate de la localidad de Junin que se celebró el 1 de julio del corriente año.

FUNDAMENTO


Ref. Expte D- 3109/22-23- 0

Ref. Expte D- 287/23-24- 0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones del año de aniversario, y agregando el término "año" para conservar la uniformidad en la redacción de los proyectos de esta comisión, para una correcta técnica legislativa.



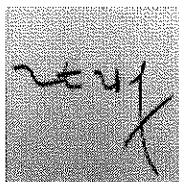
Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .



Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .



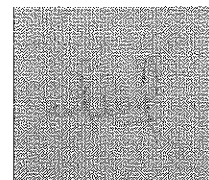
Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Ref. Expte D- 3109/22-23- 0

Ref. Expte D- 287/23-24- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 11 de julio de 2023.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE